

10052



Quito, 3 de Marzo del 2.010.

E. C. ...

Señor
Intendente de Compañías de Quito
Presente.-

Expediente No. 1079-54.
TEXTILES MAR Y SOL S.A.

De mi consideración:

Por medio de la presente, comunico a Usted, que con fecha 28 de febrero del 2.011 se ha procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía TEXTILES MAR Y SOL S.A. las siguientes transferencias de acciones:

La Sra. Adela Dalmau Pinto cedió la totalidad de sus acciones, esto es, seiscientos sesenta y cuatro (664), acciones ordinarias, nominativas de cuatro centavos de dólar cada una (USD \$0.04), numeradas desde la 241450 a la 242113 contenidas en el Título Número 2, a favor de la Sra. Rosa Mariana Pinto Dávila.

Todos los cedentes y cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicito también que se sirva a conferirme la nueva nomina de accionistas de la compañía a la cual represento, por la transferencia de acciones efectuada.

Comunicación que la realizo para los fines legales respectivos.

Atentamente,

Juan Dalmau
Sr. Juan Fernando Dalmau Pinto
Gerente General
Textiles Mar y Sol S.A.
Dirección: Francisco Compte N31-05
Telf. 2235 - 447.

De N. Socio
0.04
Juan Dalmau
B-110-2011
[Signature]

